



DECRETO ALCALDICIO N° 1103
ADJUDICAR LICITACION QUE INDICA.

REQUÍNOA,

29 ABR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El decreto Alcaldicio N° 909 de fecha 04.04.2025 de la dirección de SECPLA, que autoriza inicio de proceso de licitación pública en el portal www.mercadopublico.cl denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA MASCOTAS (FELINOS Y CANINOS) DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA".

El Memo N° 516 de fecha 23.04.2025 de la Dirección SECPLA, que solicita adjudicar proceso de licitación al proveedor: **COMERCIAL GRECO LIMITADA**. RUT: 77.152.517-7 por un monto de \$6.000.000.-iva incluido, por el periodo comprendido desde la fecha de adjudicación de la licitación pública hasta el 31 de Diciembre de 2025.

PROPONENTE	RUT	LINEA	PONDERACIÓN (%)	MONTO TOTAL CONTRATO
COMERCIAL GRECO LIMITADA	77.152.571-7	1	100	\$6.000.000
COMERCIAL GRECO LIMITADA	77.152.571-7	2	100	

El decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba el presupuesto Municipal 2025

DECRETO :

AUTORIZASE Adjudicación de la Licitación Pública ID: 3656-72-L125 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA MASCOTAS (FELINOS Y CANINOS) DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA", al proveedor: **COMERCIAL GRECO LIMITADA**. RUT: 77.152.517-7 por un monto de \$6.000.000.-iva incluido, por el periodo comprendido desde la fecha de adjudicación de la licitación pública hasta el 31 de Diciembre de 2025.

PROPONENTE	RUT	LINEA	PONDERACIÓN (%)	MONTO TOTAL CONTRATO
COMERCIAL GRECO LIMITADA	77.152.571-7	1	100	\$6.000.000
COMERCIAL GRECO LIMITADA	77.152.571-7	2	100	



AUTORIZASE emisión orden de compra una vez que se solicite.

IMPUTESE a la cuenta 215-22-01-002-000-000 "PARA ANIMALES" Área de Gestión Servicios Comunitarios / Programa Clínica Veterinaria del presupuesto municipal año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALES ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/DMS/HOY/dcc
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Aseo y Ornato (1)
Mercado Publico (1)
Secpla (1)